



GRUPO MUNICIPAL POPULAR
AYUNTAMIENTO DE JEREZ

A/A MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ

PRESIDENCIA DEL PLENO

C/C Secretaría General

13:35

 Ayuntamiento de Jerez Oficina Atención a la Ciudadanía REGISTRO GENERAL
29 OCT 2019
Nº Entrada: <u>118397</u>
Se envía a: <u>SECRETARIA GENERAL</u>

4/2 9P

Por medio de la presente le anunciamos que retiramos la interpelación relativa a la comisión de Auditoría y Transparencia que constaba en el orden del día de la sesión ordinaria de Pleno de 31 de octubre de 2019.

Grupo Municipal
Popular

Antonio Saldaña Moreno

Grupo Municipal Popular